

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO***FIESTAS laborales año 2027*

VISTAS las propuestas de fechas de celebración de FIESTAS LABORALES, remitidas por los Ayuntamientos de la Provincia de Soria para el año 2027, y de acuerdo con los siguientes

HECHOS

PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto en el art. 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en relación con los artículos 45 y 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de Julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, se interesó de los Ayuntamientos de la provincia de Soria, la propuesta de dos fechas de celebración de Fiestas Laborales acordadas en sus Plenos Municipales, para el año 2027, con carácter retribuido y no recuperable.

SEGUNDO: Se informó previamente del Decreto 7/2026, de 26 de marzo, por el que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2027, y publicado en el BOCYL núm. 61, de 30 de marzo de 2026.

TERCERO: Se han recibido las propuestas formuladas por los Ayuntamientos dentro del plazo concedido.

Por lo expuesto,

Esta Oficina Territorial de Trabajo, en uso de la facultad conferida por el art. 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de Julio y el Real Decreto 831/1995, de 30 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios a la Comunidad de Castilla y León.

ACUERDA

PRIMERO: Reconocer y determinar como FIESTAS LABORALES, con carácter retribuido y no recuperable, para las localidades de la provincia de Soria, las fechas que se relacionan en el Anexo adjunto.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos que legalmente proceden.

ANEXO

ABEJAR: 2 de febrero y 24 de junio

ADRADAS: 15 de mayo y 17 de agosto

Ontalvilla de Almazán: 11 y 12 de junio

Sauquillo del Campo: 6 y 7 de agosto

ÁGREDA: 27 de mayo y 29 de septiembre

ALCONABA: 15 de mayo y 20 de agosto

Cubo de Hogueras: 22 de mayo

Martialay: 7 de junio y 1 de octubre

Ontalvilla de Valcorba: 8 y 14 de septiembre

BOPSO-81-15072026



ALCUBILLA DE AVELLANEDA: 2 de febrero y 14 de septiembre

Alcoba de la Torre: 9 de agosto

Zayas de Bascones: 24 de junio

ALCUBILLA DE LAS PEÑAS: 6 de mayo y 17 de agosto

ALDEALAFUENTE: 17 de mayo y 17 de agosto

Ribarroya: 29 de septiembre

Tapiela: 3 de febrero

ALDEALICES: 22 de julio y 14 de agosto

ALDEALSEÑOR: 14 de agosto y 21 de septiembre

ALDEHUELAS (LAS): 10 y 11 de septiembre

Ledrado: 24 de junio

Los Campos: 18 y 19 de agosto

Valloria: 24 y 25 de agosto

Villasecas Somera: 19 y 20 de agosto

ALENTISQUE: 15 de mayo y 27 de agosto

Cabanillas: 15 de mayo y 17 de septiembre

ALIUD: 15 de mayo y 31 de agosto

ALMAJANO: 15 de mayo y 30 de noviembre

ALMALUEZ: 31 de mayo y 14 de septiembre

Aguaviva de la Vega: 7 de agosto y 11 de octubre

Chércoles: 20 de enero y 20 de mayo

Puebla de Eca: 21 de agosto y 14 de septiembre

ALMARZA: 5 de julio y 13 de diciembre

Cubo de la Sierra: 8 de mayo

Espejo de Tera: 17 de agosto

Gallinero: 29 de mayo y 18 de septiembre

Matute de la Sierra: 7 de agosto

Portelárbol: 21 de agosto

San Andrés de Soria: 21 de agosto y 2 de octubre

Segoviela: 9 de octubre

Sepúlveda de la Sierra: 18 de septiembre

Tera: 16 de julio y 4 de septiembre

ALMAZÁN: 17 de mayo y 6 de septiembre

Almántiga: 8 de mayo

Balluncar: 19 de junio

Cobertelada: 22 de mayo

Covarrubias: 3 de julio

Fuenteelcarro: 7 de agosto

Lodares del Monte: 9 de octubre

Tejerizas: 21 de agosto

ALMAZUL: 27 de mayo y 8 de septiembre

ALMENAR DE SORIA: 14 de mayo y 17 de agosto



Cardejón: 14 de mayo y 13 de agosto
Castejón del Campo: 14 de mayo y 28 de agosto
Esteras de Lubia: 17 de junio y 28 de agosto
Jaray: 4 de mayo y 11 de junio
Peroniel del Campo: 21 de mayo y 12 de noviembre
ALPANSEQUE: 17 de agosto y 7 de octubre
Marazovel: 15 de mayo y 17 de agosto
ARCOS DE JALÓN: 3 de febrero y 14 de septiembre
ARENILLAS: 12 de agosto y 25 de septiembre
ARÉVALO DE LA SIERRA: 27 de agosto
Torrearévalo: 3 de septiembre
Ventosa de la Sierra: 10 de septiembre
AUSEJO DE LA SIERRA: 20 de enero y 17 de agosto
Cuellar de la Sierra: 3 de febrero y 25 de septiembre
Fuentelfresno: 4 y 5 de octubre
BARAONA: 15 de mayo y 20 de septiembre
Jodra de Cardos: 20 de septiembre
Pinilla del Olmo: 14 de agosto y 11 de septiembre
Romanillos de Medinaceli: 15 de mayo y 29 de septiembre
BARCA: 18 de junio y 24 de septiembre
Ciadueña: 15 y 16 de octubre
BARCONES: 15 de mayo y 17 de agosto
BAYUBAS DE ABAJO: 5 de febrero y 9 de agosto
Aguilera: 3 de mayo
BAYUBAS DE ARRIBA: 16 de julio y 14 de septiembre
Valverde de los Ajos: 4 de octubre
BERATÓN: 17 de mayo y 24 de junio
BERLANGA DE DUERO: 30 de agosto y 24 de septiembre
BLACOS: 22 de junio y 8 de septiembre
BLIECOS: 4 de mayo y 23 de agosto
BORJABAD: 24 de junio y 10 de julio
Valdespina: 8 de mayo y 29 de septiembre
BOROBIA: 15 de mayo y 6 de septiembre
BUBEROS: 16 de junio y 18 de agosto
BUITRAGO: 20 de enero y 4 de octubre
BURGO DE OSMA (EL): 17 y 18 de agosto
Alcubilla del Marqués: 10 y 11 de agosto
Barcebal: 27 y 28 de agosto
Barcebalejo: 24 y 25 de septiembre
Berzosa: 20 y 21 de agosto
Lodares de Osma: 9 y 10 de agosto
La Olmeda: 6 y 7 de agosto

BOPSO-81-15072026



BOPSO-81-15072026

Osma: 23 de julio y 17 de septiembre
La Rasa: 11 y 12 de junio
Santiuste: 6 y 7 de agosto
Torralba del Burgo: 6 y 7 de agosto
Valdelubiel: 6 y 7 de agosto
Valdenarros: 20 y 21 de agosto
Vildé: 20 y 21 de agosto
CABREJAS DEL CAMPO: 17 de mayo y 17 de agosto
Ojuel: 17 de mayo
CABREJAS DEL PINAR: 16 de julio y 12 de noviembre
CALATAÑAZOR: 2 de julio y 14 de septiembre
Abioncillo de Calatañazor: 8 de mayo y 18 de septiembre
Aldehuela de Calatañazor: 7 de agosto y 27 de septiembre
CALTOJAR: 15 de mayo y 28 de agosto
Bordecorex: 29 de septiembre
Casillas de Berlanga: 13 de agosto
CANDILICHERA: 17 de mayo y 17 de agosto
Carazuelo: 17 de mayo
Duañez: 17 de mayo
Fuentetecha: 17 de mayo
Mazalvete: 17 de mayo
CAÑAMAQUE: 19 y 20 de agosto
CARABANTES: 5 de junio y 21 de agosto
CARACENA: 2 y 3 de agosto
CARRASCOSA DE ABAJO: 25 y 26 de agosto
CARRASCOSA DE LA SIERRA: 24 de junio y 4 de octubre
CASAREJOS: 22 de enero y 17 de diciembre
CASTILFRÍO DE LA SIERRA: 15 y 24 de mayo
CASTILRUIZ: 17 de mayo y 30 de agosto
Añavieja: 16 de abril y 6 de septiembre
CASTILLEJO DE ROBLEDO : 30 de abril y 10 de septiembre
CENTENERA DE ANDALUZ: 10 de agosto y 8 de septiembre
CERBÓN: 31 de mayo y 17 de agosto
CIDONES: 24 de agosto y 14 de septiembre
Herreros: 14 y 17 de agosto
Ocenilla: 15 de junio y 28 de diciembre
Villaverde del Monte: 25 de mayo y 17 de agosto
CIGUDOSA: 20 de mayo y 29 de septiembre
CIHUELA: 8 de mayo y 17 de agosto
CIRIA: 3 de mayo y 23 de agosto
CIRUALES DEL RÍO: 17 de mayo y 13 de noviembre
COSCURITA: 2 de febrero y 31 de mayo



Bordejé: 24 de junio
Centenera del Campo: 27 de septiembre
Neguillas: 24 de junio
Villalba: 15 de mayo
COVALEDA: 16 de junio y 10 de agosto
CUBILLA: 6 de agosto y 18 de octubre
CUBO DE LA SOLANA: 17 de agosto y 11 de noviembre
Almarail: 24 de junio y 7 de agosto
Ituero: 12 de junio y 21 de agosto
Lubia: 29 de mayo y 17 de agosto
Rabanera del Campo: 3 de febrero y 29 de septiembre
CUEVA DE ÁGREDA : 15 de mayo y 8 de septiembre
DÉVANOS: 20 de enero y 27 de abril
DEZA: 9 y 10 de septiembre
La Alameda: 31 de mayo y 14 de agosto
Miñana: 4 de mayo y 23 de agosto
DURUELO DE LA SIERRA: 14 y 29 de septiembre
ESCOBOSA DE ALMAZÁN: 15 de mayo y 14 de agosto
ESPEJA DE SAN MARCELINO: 31 de mayo y 2 de junio
Guijosa: 17 de mayo y 8 de septiembre
La Hinojosa: 24 de junio y 30 de noviembre
Orillares: 23 de julio y 21 de octubre
Quintanilla de Nuño Pedro: 20 y 27 de agosto
ESPEJÓN: 14 y 17 de mayo
ESTEPA DE SAN JUAN: 13 y 14 de agosto
FRECHILLA DE ALMAZÁN: 3 de febrero y 14 de junio
La Miñosa: 5 de mayo y 22 de septiembre
Torremediana: 7 de octubre y 4 de diciembre
FRESNO DE CARACENA: 23 y 24 de agosto
FUENTEARMEGIL: 2 de julio y 30 de noviembre
Fuencaliente del Burgo: 8 de octubre y 3 de diciembre
Santervás del Burgo: 19 y 20 de agosto
Zayuelas: 27 de mayo y 23 de julio
FUENTECAMBRÓN: 2 y 3 de julio
Cenegro: 20 y 21 de agosto
FUENTECANTOS: 7 de agosto y 27 de septiembre
FUENTELMONGE: 24 de mayo y 4 de septiembre
FUENTELESAZ DE SORIA: 24 de mayo y 9 de agosto
Aylloncillo: 17 de agosto y 20 de octubre
Pedraza: 17 de agosto y 11 de septiembre
Portelrubio: 2 de febrero y 25 de septiembre
FUENTEPINILLA: 15 de mayo y 24 de junio



Osona: 3 de julio y 21 de agosto

Valderrueda: 15 de mayo y 19 de junio

FUENTES DE MAGAÑA: 2 de julio y 14 de septiembre

FUENTESTRÚN: 15 de mayo y 22 de julio

GARRAY: 12 de mayo y 24 de junio

Canredondo de la Sierra: 8 de mayo y 29 de septiembre

Chavaler: 11 de mayo y 22 de diciembre

Dombellas: 27 de mayo y 27 de julio

Santervás de la Sierra: 27 de julio y 1 de diciembre

Tardesillas: 24 de agosto y 8 de septiembre

GOLMAYO: 24 de junio y 2 de octubre

GÓMARA: 2 de julio y 20 de agosto

Abión: 24 y 25 de agosto

Paredesroyas: 8 de mayo y 29 de septiembre

Torralba de Arciel: 7 y 8 de septiembre

GORMAZ: 24 de marzo y 11 de octubre

HERRERA DE SORIA: 20 de agosto y 8 de septiembre

HINOJOSA DEL CAMPO: 20 de enero y 31 de mayo

LANGA DE DUERO: 27 y 28 de mayo

Alcozar: 12 y 13 de agosto

Bocigas de Perales: 2 y 3 de julio

Valdanzo: 15 de mayo y 14 de agosto

Valdanzuelo: 15 de mayo y 24 de agosto

Zayas de Torre: 28 de mayo y 11 de noviembre

LICERAS: 17 y 18 de agosto

LA LOSILLA: 3 de febrero y 17 de agosto

MAGAÑA: 21 de agosto y 11 de noviembre

Pobar: 16 de julio y 2 de septiembre

Villarraso: 10 de agosto

MAJÁN: 29 de junio y 21 de agosto

MATALEBRERAS: 2 de julio y 17 de agosto

Montenegro de Agreda: 14 de junio y 26 de agosto

MATAMALA DE ALMAZÁN: 10 y 11 de septiembre

Matute de Almazán 24 y 27 de septiembre

Santa María del Prado: 17 y 18 de septiembre

MEDINACELI: 24 de junio y 28 de agosto

MIÑO DE MEDINACELI: 14 de mayo y 27 de septiembre

MIÑO DE SAN ESTEBAN: 9 y 10 de julio

MOLINOS DE DUERO: 23 de julio y 11 de noviembre

MOMBLONA: 8 de mayo y 17 de agosto

MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS: 25 de agosto y 15 de octubre

Valtueña: 15 de mayo y 14 de agosto



MONTEJO DE TIERMES: 10 de agosto y 16 de septiembre
MONTENEGRO DE CAMEROS: 2 de julio y 10 de septiembre
MORÓN DE ALMAZÁN: 2 y 3 de julio
MURIEL DE LA FUENTE: 3 de mayo y 20 de agosto
MURIEL VIEJO: 24 de junio y 24 de septiembre
NAFRÍA DE UCERO: 20 y 21 de agosto
 Rejas de Ucero: 6 y 7 de agosto
 Valdealbín: 17 y 18 de agosto
NARROS: 29 de marzo y 24 de junio
NAVALENO: 18 y 19 de enero
NEPAS: 17 de mayo y 28 de agosto
NOLAY: 19 de julio y 23 de noviembre
NOVIERCAS: 15 de mayo y 30 de agosto
ÓLVEGA: 11 de mayo y 14 de septiembre
 Muro: 30 de abril y 21 de agosto
ONCALA: 29 de junio y 12 de noviembre
 El Collado: 6 y 7 de agosto
 Navabellida: 15 de septiembre
 San Andrés de San Pedro: 13 de agosto y 30 de noviembre
PINILLA DEL CAMPO: 3 de mayo y 21 de agosto
PORTILLO DE SORIA: 10 de mayo y 9 de septiembre
PÓVEDA DE SORIA (LA): 6 y 7 de agosto
 Arguijo: 14 y 17 de agosto
 Barriomartín: 3 de agosto y 30 de septiembre
POZALMURO: 15 y 31 de mayo
QUINTANA REDONDA: 24 y 25 de junio
QUINTANAS DE GORMAZ: 2 y 3 de agosto
QUIÑONERÍA (LA): 15 de junio y 15 de septiembre
RÁBANOS (LOS): 15 de mayo y 7 de octubre
 Miranda de Duero: 10 de mayo y 6 de septiembre
 Navalcaballo: 16 de abril y 29 de septiembre
 Tardajos de Duero: 24 de agosto y 13 de octubre
REBOLLAR: 28 de agosto y 30 de noviembre
RECUERDA: 22 de abril y 11 de junio
 Galapagares: 24 y 25 de junio
 Mosarejos: 29 y 30 de septiembre
 Nograles: 17 y 18 de agosto
 La Perera: 12 y 13 de agosto
RELLO: 15 de mayo y 24 de agosto
RENIEBLAS: 10 de agosto y 13 de diciembre
 Fuensaúco: 6 de septiembre
 Ventosilla de San Juan: 27 de agosto



RETORTILLO DE SORIA: 29 de junio y 6 de agosto
REZNOS: 11 de junio y 20 de agosto
RIBA DE ESCALOTE (LA): 15 de mayo y 13 de agosto
RIOSECO DE SORIA: 4 de mayo y 24 de junio
ROLLAMIENTA: 20 de enero y 8 de septiembre
ROYO (EL): 17 de agosto y 18 de diciembre
 Derroñadas: 24 de junio y 27 de diciembre
 Hinojosa de la Sierra: 17 de junio y 17 de agosto
 Langosto: 22 de julio y 7 de agosto
 Vilviestre de los Nabos: 11 y 22 de noviembre
SALDUERO: 24 de junio y 5 de agosto
SAN ESTEBAN DE GORMAZ: 8 y 9 de septiembre
 Aldea de San Esteban: 15 de mayo y 21 de agosto
 Atauta: 25 y 26 de agosto
 Ines: 5 de julio y 20 de agosto
 Matanza de Soria: 24 de junio y 8 de septiembre
 Morcuera: 11 y 13 de agosto
 Olmillos: 12 y 13 de agosto
 Pedraja de San Esteban: 15 de mayo y 22 de julio
 Peñalba de San Esteban: 10 de mayo y 17 de agosto
 Piquera de San Esteban: 17 y 18 de agosto
 Quintanas Rubias de Abajo: 24 de junio y 14 de agosto
 Quintanas Rubias de Arriba: 23 y 24 de agosto
 Quintanilla de Tres Barrios: 9 y 10 de agosto
 Rejas de San Esteban: 20 y 21 de agosto
 Soto de San Esteban: 29 de mayo y 28 de agosto
 Torraño: 22 de julio y 14 de agosto
 Torremocha de Ayllón: 3 de febrero y 15 de mayo
 Velilla de San Esteban: 15 de mayo y 7 de agosto
 Villálvaro: 28 de junio y 7 de agosto
SAN FELICES: 27 de abril y 14 de septiembre
SAN LEONARDO DE YAGÜE: 2 y 3 de febrero
SAN PEDRO MANRIQUE: 3 de mayo y 24 de junio
SANTA CRUZ DE YANGUAS: 3 de septiembre
 Villartoso: 12 de julio
SANTA MARÍA DE HUERTA: 8 y 9 de septiembre
SANTA MARÍA DE LAS HOYAS: 3 de mayo y 14 de septiembre
 Muñecas: 6 de agosto
SERÓN DE NÁGIMA: 3 de mayo y 13 de septiembre
SOLIEDRA: 29 de mayo y 9 de diciembre
 Borchicayada: 14 de junio y 17 de agosto
SORIA: 24 de junio y 2 de octubre

BOPSO-81-15072026



SOTILLO DEL RINCÓN: 19 de febrero y 10 de septiembre
Aldehuela del Rincón: 6 de agosto y 27 de diciembre
Molinos de Razón: 22 de febrero y 11 de junio
SUELLACABRAS: 15 de mayo y 21 de agosto
El Espino: 15 de mayo y 24 de agosto
TAJAHUERCE: 15 de mayo y 2 de julio
TAJUECO: 14 de junio y 30 de octubre
TALVEILA: 29 y 30 de septiembre
Cantalucia: 29 y 30 de septiembre
Fuentecantales: 14 y 17 de agosto
TARDELCUENDE: 3 y 27 de agosto
Cascajosa: 10 de mayo y 29 de septiembre
TARODA: 27 y 28 de agosto
TEJADO: 5 de febrero y 12 de mayo
Alparrache: 7 de mayo y 26 de noviembre
Boñices: 19 de marzo
Castil de Tierra: 12 de junio
Nomparedes: 16 de junio y 8 de septiembre
Sauquillo de Boñices: 7 de mayo y 17 de agosto
Villanueva de Zamajón: 22 de enero
Zamajón: 9 y 10 de septiembre
TORLENGUA: 15 de mayo y 11 de octubre
TORREBLACOS: 25 de enero y 22 de junio
TORRUBIA DE SORIA: 10 de mayo y 17 de agosto
Sauquillo de Alcazar: 14 de mayo y 27 de agosto
Tordesalas: 27 de agosto y 14 de octubre
TRÉVAGO: 3 de febrero y 15 de mayo
UCERO: 24 y 25 de agosto
VADILLO: 2 de febrero y 8 de septiembre
VALDEAVELLANO DE TERA: 3 de febrero y 3 de junio
VALDEGEÑA: 15 de mayo y 10 de agosto
VALDELAGUA DEL CERRO: 15 de enero y 22 de julio
VALDEMALUQUE: 27 de agosto y 21 de septiembre
Aylagas: 20 y 21 de agosto
Sotos del Burgo: 2 y 3 de septiembre
Valdeavellano de Ucero: 19 y 20 de agosto
Valdelinares: 26 y 27 de agosto
VALDENEbro: 17 y 18 de agosto
Boos: 14 y 17 de agosto
VALDEPRADO: 20 y 21 de agosto
VALDERRODILLA: 15 de mayo y 14 de septiembre
Torreandaluz: 2 de febrero y 24 de septiembre

BOPSO-81-15072026



VALTAJEROS: 7 de agosto y 2 de octubre
VELAMAZÁN: 29 de mayo y 17 de agosto
 Fuentetovar: 15 de mayo y 7 de agosto
 Rebollo de Duero: 16 de enero y 14 de agosto
VELILLA DE LA SIERRA: 24 de junio y 5 de agosto
VELILLA DE LOS AJOS: 14 de junio y 13 de agosto
VIANA DE DUERO: 18 de junio y 23 de agosto
 La Milana: 1 y 2 de octubre
 Moñux: 1 y 2 de octubre
 Perdices: 1 y 2 de octubre
VILLACIERVOS: 24 de junio y 17 de julio
 Villaciervitos: 3 de febrero y 7 de agosto
VILLANUEVA DE GORMAZ: 2 y 3 de agosto
VILLAR DEL ALA: 6 y 17 de agosto
VILLAR DEL CAMPO: 20 de agosto y 24 de septiembre
VILLAR DEL RÍO: 3 de mayo y 30 de agosto
 Bretún: 23 de julio
 Huérteles: 14 de agosto
VILLARES DE SORIA (LOS): 15 de mayo y 23 de agosto
 La Rubia: 20 y 22 de mayo
 Pinilla de Caradueña: 29 de abril y 23 de septiembre
VILLASAYAS: 28 de agosto y 2 de octubre
 Fuentegelmes: 30 de abril y 4 de diciembre
VILLASECA DE ARCIEL: 20 de mayo y 8 de septiembre
VINUESA: 5 de febrero y 29 de junio
VIZMANOS: 30 de junio y 11 de noviembre
VERGUIZAS: 15 de septiembre
VOZMEDIANO: 20 de enero y 17 de agosto
YANGUAS: 8 de febrero y 16 de julio
YELO: 26 de julio

Soria, 7 de julio de 2026. – La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, Noemí Molinuevo Estéfano.

1390

BOPSO-81-15072026